

Fuera Jerez
Trimestre. 6'75 ptas. Un mes. 2 ptas
Un año. 22'50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás, 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERROCARRILES

Table with columns: M., T., N. and rows for routes like Jerez to Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

AÑO XLIII.

Jerez de la Frontera: Martes 16 de Febrero de 1897.

Núm. 12.558

El Guadalete.

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

UNA HAZAÑA.

16 de Febrero de 1836.

En la historia de la guerra civil, una historia de lauros y de glorias para los valerosos ejércitos...

La guerra civil ardía enconadísima en gran parte de las regiones españolas. Las provincias vascongadas, Navarra, Aragón, Cataluña y Valencia eran como una hembra formidable que devoraba sin cesar centenares de víctimas...

Derrotado y herido el general Cabrera en una de aquellas terribles batallas, salió por milagro refugiándose en casa de su madre. La pobre anciana acogió cariñosamente al hijo moribundo, y le curó con amor, salvándole de la muerte, sin pensar, porque las madres no piensan cuando de salvar a un hijo se trata...

La noticia de la infamia fué recibida en todas partes con legítima indignación. Los liberales, justo es decirlo en su descargo, fueron los primeros en reprobar el sanginario hecho. La hazaña del general Noguera no pudo encontrar en nadie una palabra de justificación.

No tuvo nunca el general Cabrera fama de elemento, ni de compasivo. El nombre del tremendo cabecilla carlista ha pasado á la posteridad rodeado por una aureola tristísima de ferocidad inaudita.

de sus infamias es interminable. Cuantos caían en su poder en las revueltas de la campaña, felices unas veces para las huestes liberales, adversas otras, otros tantos eran víctimas de su implacable saña...

Z.

LAS REFORMAS DE CUBA

Aunque nada tengamos de común con la política conservadora, un deber de patriotismo y de imparcialidad nos obliga á juzgar como evidentemente beneficioso á los intereses del país y á la paz pública, el proyecto de reformas obra del Sr. Cánovas...

I.

Ninguno de los partidos que intervienen legalmente en la gobernación del país; ninguna de las fracciones que ostentan representación en las Cámaras pueden hoy, sin renegar de sus antecedentes ni de sus compromisos, combatir el nuevo régimen que para el gobierno y administración de las provincias de Ultramar se contiene en las bases recientemente publicadas en la Gaceta.

Cuando el Sr. Maura presentó en las Cortes liberales su proyecto de reformas, ocasionó debates apasionados, agitando la opinión tanto en Cuba como en la Península.

Aquellas acaloradas discusiones sucedieron por parte de todas las representaciones políticas, durante el desempeño de la cartera de Ultramar por el Sr. Abarzuza, transacciones que impulsó el patriotismo y aconsejó la previsión, coincidiendo todos en la aprobación unánime de la ley de 4 de Marzo de 1895...

Esas ley, considerada como punto de partida, estableció el principio de la personalidad política y administrativa de Cuba y Puerto Rico, reconociendo la necesidad imperiosa de dar á aquellas provincias medios propios de administración y de gobierno. Afirmó la independencia de los organismos municipales y provinciales; hizo aparecer el nuevo Cuerpo del Consejo de Administración llevando á su constitución el principio electivo para la mitad de sus miembros...

El principio, pues, de una reforma trascendental que variaba en su esencia el procedimiento hasta entonces seguido, fué aceptado por todos, y, al aceptarlo, reconocieron la necesidad de un cambio de política que ponía término al procedimiento asimilista para dar entrada á otro descentralizador que marcara la personalidad propia de las provincias de Ultramar...

En el Mensaje regio, en los discursos pronunciados por el jefe del Gobierno con motivo de aquel debate, se hicieron siemp afirmaciones en el sentido de que, una vez quebrantada la insurrección por la fuerza de las armas, en cuanto se demostrara la superioridad de nuestro Ejército no se implantarían las reformas contenidas en la ley de 4 de Marzo de 1895, sino que se llevarían á Cuba y Puerto Rico otras más amplias que resueltamente implantarían un régimen más descentralizador y en que quedara completamente deslindada la personalidad de aquellas provincias.

la implantación del nuevo regimen una condición: que el esfuerzo del Ejército quebrantara la insurrección cubana, que la superioridad de España en la lucha con los insurrectos no pudiera ser puesta en duda.

Felizmente ha llegado este momento y la oferta tiene que convertirse en realidad, por satisfacer el compromiso contraído por los distintos elementos de nuestra política interior, por demostrar ante las naciones que siguen atentamente la marcha de los sucesos de Cuba que España no se ha negado nunca ni se niega ahora á hacer á las provincias de Ultramar aquellas concesiones que imponen las aspiraciones legítimas y los progresos de los tiempos.

Los que hoy de esta cuestión nacional, en la que va envuelto el porvenir quizá de los destinos de la Patria, hacen arma de pasión, ruin instrumento de censurables egoísmos, tienen que acudir, no al principio político, no al fondo mismo del nuevo regimen, sino á detalles insignificantes; á preceptos secundario, á todo aquello llamado á desaparecer ante la grandeza de la obra.

La nación española en la terrible lucha que sostiene con los insurrectos de Cuba, no tiene sólo que atender á la derrota material de los rebeldes. Para afianzar una política de paz, necesita, en primer término, de la justificación de sus preceptos de Gobierno; en segundo, de las simpatías de la política internacional.

Otorgar concesiones que hagan desaparecer el motivo, si quiera el pretexto de la resistencia de una parte del pueblo cubano hoy una necesidad del buen Gobierno; llevar á todas partes el convencimiento de que nuestra Administración no ejerce un dominio absorbente, sino una tutela provechosa, es la obra que hoy imponen las circunstancias, que aconseja la previsión; si hemos de llegar á una mañana tranquilo.

La opinión pública, con un sentido práctico, lo comprende así: la Nación española para mantener la limpieza de su honor no ha regateado sacrificios; pero cuando éstos los constituyen la sangre preciosa de sus hijos ó los recursos necesarios de su hogar, sería un crimen de lesa patria no tratar de economizarlos por intransigencias, que no habrían seguramente de vencer, por culto á unas tradiciones de errores que vienen agotando desde principios de este siglo las nacionales.

No hemos sido solos los empeñados en guerras coloniales. Pueblos, si no más persistentes, más fuertes que nosotros, se han visto en ocasiones varias comprometidos en estos sucesos graves, y cuando al esfuerzo de sus armas no han unido la acción de una política de concesiones, el desastre terminó el conflicto.

Sin comprometer intereses de presente y tal vez los destinos del porvenir no puede tratarse la cuestión de Cuba dentro de los moldes estrechos de la política de partido. En estas grandes cuestiones nacionales las diferencias de procedimientos de las distintas agrupaciones políticas no pueden existir: los hechos en todos los países lo han demostrado.

La política conservadora en Inglaterra misma ha sido de mayores expansiones coloniales que la política liberal, porque al plantearse estos problemas no se puede llevar para resolverlos el criterio estrecho de parcialidad, sino el más amplio y supremo del interés patrio.

Las bases sometidas hoy al Consejo de Estado y que han de ser en su día fundamento de un nuevo regimen, merecen un estudio detenido sin perjuicios, sin pasiones, sin pequeños y dañados egoísmos.

El ilustre autor de ellas es hoy, en nuestra Nación, por sus antecedentes y por la profundidad de sus conocimientos, el más llamado de nuestros hombres públicos á implantar la trascendental reforma.

El nuevo regimen que ha de inaugurarse en nuestras provincias de Ultramar no interrumpe la política del partido conservador, ni constituye una inconsecuencia. Obra previsora reclamada por el estado de los tiempos y por las condiciones de aquellas provincias constituirá seguramente un triunfo más en nuestra legislación ultramarina.

No es posible, en los límites de un solo artículo, abarcar cuestión tan compleja y es necesario desenvolver en sucesivos estudios los antecedentes de la reforma, la necesidad de la obra realizada y los medios que deben ponerse en práctica para su ejecución, á fin de que produzca resultados prácticos en el presente é inaugure para el porvenir una política que nos compense de los quebrantos sufridos y nos mantenga en la posesión tranquila de aquellos territorios por la mancomunidad de intereses y de resoluciones de gobierno.

ESTADO DE CUBA

El Imparcial ha recibido telegramas de su corresponsal en Cuba, comunicándole noticias de viaje que han realizado por la isla el intendente general, Sr. Fagoaga y el secretario del gobierno Sr. Palmerola.

Estos funcionarios salieron de la Habana y se dirigieron á Placetias para conferenciar con el general Weyler.

Han regresado ayer á la capital de la isla.

Durante su viaje de ida y vuelta no han hallado obstáculos que interrumpieran su circulación por las vías férreas.

Tampoco notaron interrupción alguna en las líneas telegráficas.

Han recorrido los señores Fagoaga y Palmerola una extensión de 712 kilómetros.

Han visto pueblos en los cuales ha sido reconstruido el aspecto que tenían antes de comenzar la guerra.

La concentración de los campesinos en los poblados la consideran como beneficiosa para el logro de la paz.

Las zonas de cultivo han notado que se desarrollan.

En la Habana muelen ya dos ingenios y en Matanzas 18.

Calculan que la zafra ascenderá este año á más de 400.000 toneladas de azúcar.

Los campos de tabaco de Remedios están florecientes.

Estas manifestaciones del intendente y del secretario del Gobierno han producido el mejor efecto.

El señor Fagoaga tiene ya ultimadas las bases para el próximo presupuesto, en el cual se harán grandes economías y se crearán nuevos tributos.

Los gastos ordinarios que se presuponen pasarán de 30 millones.

Los que importe la guerra ascenderán á 23.

COLABORACIÓN INÉDITA.

María del Rosario Fernández.

(LA TIRANA)

Toda su vida debió recordar el orgulloso y dominante Isidro Maíquez un episodio que allá por los comedios del año de 1791 le acaeció en el Coliseo del Príncipe, donde á la sazón, si bien no había pasado aun de ocupar el modesto puesto de galán cuarto, ya los aplausos comenzaban á despertar en él aquella soberbia que fué disculpable sombra que empañó el clarísimo cielo de su altísima y bien cimentada fama.

La compañía de Manuel Martínez disponía uno de los aparatosos dramas del tan fecundo como malhadado ingenio D. Luciano Francisco Comella—que por la fecha de su estreno bien pudo ser el rotulado María Teresa de Austria y á Maíquez le tocó en suerte en el reparto de papeles, caracterizar una persona que, si en el resto de la obra tenía escasa importancia, en la primera jornada debía decir una relación de tan altisonante concepción y de tan épico, aunque enrevesado tono, que á poco esfuerzo, bien podía contar un mediano comediante con electrizarse en ella á un auditorio tan pagado del relumbón como lo era no poca parte del de aquel entonces.

El gran Isidro que lo comprendió así, estudió con tanto cariño la heróica relación, que al decir la en uno de los ensayos con un énfasis de que más tarde se fué curando poco á poco, esperó calurosas frases de felicitación de sus compañeros, y aún del autor de la compañía; pero lejos de ello, una mujer de hermosa y arrogante figura y de correctísimo rostro de color triguero en que brillaban dos ojos negros de mirada tan profunda como altiva y avasalladora, se volvió á él, y con breve é imperativo acento se limitó á decirle:

—No es eso. No ha entendido Ud. la parte que se le ha repartido, y como ya no es fácil que dé con el tono propio de la tirada de versos que acaba de destrozarse, deje por esta vez el papel á quien pueda interpretar mejor y procure para otra ser más afortunado.

Isidro debió ponerse pálido hasta la lividez; pero sin replicar una sola palabra, soltó el cuaderuillo de papel de barba que estrujaba convulsivamente entre sus dedos y salió del ensayo.

No faltó quien creyera que desde el Coliseo se dirigiera el futuro gran comediante á casa del corregidor D. José Antonio de Armona, en solicitud de que la Junta de Teatro le relevara de sus compromisos con la compañía de Martínez; pero, con gran sorpresa de todos, Maíquez no dió paso alguno en tal sentido, y aun dícese que de allí en adelante escuchó hasta sumiso en más de una ocasión los consejos, no siempre suaves, de aquella que tan duramente había reprendido al que adquirió después fama de no dejarse avasallar por nada ni por nadie.

Para ello había dos poderosas razones. La primera que el claro talento de Maíquez debió caer en la cuenta de que no era del todo injusta la observación, y la segunda que la represora estaba con razón reputada por tener aquellos mismos humos no solo con los cómicos de la compañía que en unión de Martínez era autora, ó empresaria como diríamos ahora, sino hasta con los más empingorotados señores de la Corte que aspiraban á escuchar en la realidad las mismas ternezas que en las más puras regiones del arte tenía Raquel para Alfonso de Castilla, ó Marta la piadosa para el Dómine Berrio.

Porque el apodo de La Tirana con que el vulgo, conocía á la sin par Rosario Fernández no era debido solo al despótico dominio que como actriz ejercía sobre el público de gradas y desvanes de aposentos, barandillas, cazuela y degolladeros, haciéndole llorar y reír á su antojo, sino que más bien dimanaba de un carácter absoluto y dominante que lo mismo pudo contribuir á fomentar los disgustos domésticos que se fundó su marido Francisco Castellano para intentar una demanda de divorcio que le fué denegada, que á apartarla por algún tiempo de la amistad del inmortal santero D. Ramón de la Cruz y para siempre de la del tan altivo como ella

y mucho más atrabiliario y discolo don Leandro Fernández de Moratín.

Y esto no dejó de acarrearla serios disgustos, debidos á que no siempre tropezaban sus despaltes con almas tan rectas y generosas como la del gran Isidoro, ni con corazones tan nobles y conocedores de las flaquezas humanas como el del no menos grande de Don Ramón de la Cruz. Moratín, tanto en odio á ella como á su protegido Comella, no desdénó alguna vez hacerse eco de habillitas más ó menos calumniosas, y sus chistes, no siempre tan ácidos como su vanidad sospechaba, corriendo, sino escritos de boca en boca, llegaron á atribuir á los disturbios domésticos que afligían á Rosario, causas que más parecen radicarse en mezquindades y avaricias del oscuro y olvidado Castellano, que no en liviandades nunca comprobadas de la que le dió hasta honra uniéndolo su nombre al suyo.

Algo de esta verdad demuestra un dato que en ella quisieron fijarse los difamadores de la ilustre comediante. Cuando en 25 de Junio de 1780 salió de Barcelona, á pesar del empeño que en retenerla en aquella capital mostraban el corregidor de la ciudad y el Capitán general del principado, lejos de ser por voluntad propia, fué en virtud de una orden del rey obligándola á dejar su familia para representar en los teatros de la Corte, orden que se amplió después con un libramiento mandando que se le abonaran 2.340 reales como importe del coche que la había conducido y otros 330 por dietas de los once días que duró el viaje, á razón de treinta reales diarios.

Y que los disgustos con su marido no debían ser muchos ni graves, lo demuestra el que al ofrecérsela el partido de sobresaliente de verso con obligación de suplir á las damas primera y segunda, como encontrara mezuquino el sueldo asignado á tal partido suplicó en memorial dirigido á la Junta Protectora que se le dejara volver á Barcelona fundándose en que habiendo tomado Francisco Castellano un teatro en arriendo tenía en el puesto de primera dama y la natural participación en las ganancias que pudieran obtenerse.

Al recto criterio del Corregidor Armona no debieron ocultarse las justas razones en que se apoyaba la suplicante y armonizando los derechos de esta con los deseos de S. M. logró que Rosario saliera al fin á las tablas en Madrid con partido de primera dama y los emolumentos á él anejos. Pero el que estos últimos no eran excesivos, ó que por lo menos no tomaban los actores de entonces el préstamo que ahora acostumbraban, lo dice que el que la comediante para poder vestir la escena con el decoro necesario á su clase tuvo que recurrir á la esplendor de la duquesa de Alba, á quien solo conocía de haber visto una vez en el Real Sitio de San Ildefonso donde había ido á representar delante de la Corte.

La ilustre descendiente de los Alvarez de Toledo no solo la dispensó la más agasajadora acogida, si no que le hizo donativo de ricos trajes y hasta de joyas de valor que excitaban en su presentación el asombro de los espectadores y la envidia de sus compañeras de profesion.

En cuanto á sus supuestas aventuras galantes, ni hay dato alguno serio que las compruebe, ni el estado de su hacienda hace creer que aceptara nunca las cuantiosas sumas que es fama que más de un encoquetado magnate quiso rendir á su pies.

Prueba de ello es que si llegó á reunir los tres mil duros que por escritura otorgada en 7 de Marzo de 1783 ante el escribano José Villa y Oller, entregó á Manuel Martínez como participación en la empresa que e- te tenía á su cargo atacada ya de la enfermedad al pulmón que habla de terminar su vida, se resistió tanto, por miedo á la miseria que la aguardaba, á abandonar su profesion que llegó á excitar la general comisericion al ver que una tarde no pudo acabar el Asdrúbal que estaba representando, rendida á la fatiga y gravedad de su mal. Este, sin embargo, adquirió tan alarmantes proporciones, que en 3 de Enero de 1794 se vio precisada á solicitar su jubilación que la Junta Protectora la concedió en 5 de Abril siguiente.

Pero es claro, la que el mayor sueldo que habia alcanzado nunca excedió de quince mil reales anuales, podia haber hecho escasos ahorros, y en 1797 tuvo que recurrir á demanda de la plaza de cobrador de lumbetas, que habia quedado vacante por fallecimiento de María Guerrero que la servia desde 1754 y que una vez obtenida no pudo disfrutar arriba de tres años, puesto que en la Pascua de Resurreccion de 1800 se le quitó por haber acordado la Junta, que ningún cobrador pudiera tener sustituto.

María del Rosario que, después de una breve estancia en Sevilla, residia en Madrid en compañía de la única hija que tuvo, y de quien nunca se habia apartado, en vista de esta contrariedad y de haber sufrido la pérdida de lo mejor de su vestuario y joyas (unos treinta y mil reales en todo) en un incendio que consumió algunos años antes la casa en que vivia, parece que abrigó el propósito de volver á pisar la escena. Pero ya era tarde. La dolencia que la obligó á retirarse de ella habia causado no menores estragos que los años y la incomparable comediante cuyos trágicos acentos habian hecho olvidar el flexible talento de la nunca bien llorada María Ladvénand; aquella inmortal Tirana, que ni dejó al gran Isidoro subir á su altura, ni sospechó que Rita Luns pudiera ni igualarsela en la memoria de las generaciones venideras; la que habia tendido su generosa mano lo mismo á desventurados como Comella que á incompables ingenios como Don Ramón de la Cruz, acabó sus dias tan oscura y ol-

vidada que es posible que no llegara a una docena de personas el modesto séquito que acompañó su féretro a la parroquia de San Sebastián, donde por hermana de la Cruz...

De su marido solo se sabe que después de la venida de Rosario, desde Barcelona a Madrid la abandonó tan por completo, que únicamente cuando la creyó en la opulencia se decidió a volver a buscarla...

Después de todo la historia tiene una equidad inexorable. De las calumnias de sus contemporáneos, de las mezquindades del insignificante Francisco Castellanos...

ANGEL R. CHAVES. 13 Febrero de 1897.

(Prohibida la reproducción)

JUSTO RECUERDO.

Ayer nuestro apreciable colega El Porvenir de Sevilla dedica el suelto siguiente a la honrada memoria del que fué querido amigo nuestro D. Pedro Rodríguez de la Borbolla...

«Hoy se cumplen diez y ocho años de la muerte del Sr. D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, cuya excelente memoria vive como el primer día en cuantos le conocieron...

«El Progreso de esta mañana, al conmemorar este aniversario, dice lo siguiente: «Hace diez y ocho años que dejó de existir el señor D. Pedro Rodríguez de la Borbolla...

«Fué el Sr. Rodríguez de la Borbolla un notable jurista, excelente orador y consecuente político, que rindió culto ferviente a las ideas republicanas...

«Al recordarlo hoy, por tan triste motivo, cumplidos dedicar este respetuoso recuerdo a su memoria, enviando a su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento...

ATENELO.

Anoche volvió a reunirse la Comisión organizadora del Ateneo, y se acordó cuenta de los trabajos realizados: se acordó continuar éstos, y que la Junta general para la constitución definitiva tenga lugar el Domingo próximo...

«El número de adhesiones es bastante considerable, puesto que excede en mucho de doscientos, según se nos ha dicho. La Comisión ha procurado difundir las invitaciones...

Tengo confianza en que este asunto se resuelva de un modo satisfactorio para la Diputación porque así me lo han ofrecido tanto el ministro como el subsecretario de Hacienda...

Ni mis compañeros de viaje ni yo hemos venido a someternos a la política del señor Marqués de Mochales, como alguien ha dicho...

LA COMISION GADITANA.

Con el anterior epigrafe, recibimos anoche la siguiente interesante carta que nos envía desde Madrid un estimado compañero en la prensa, que en otras ocasiones nos ha favorecido con sus correspondencias...

Buscando a la Comisión.—El señor Viesca.—Por la crisis obrera.—El ministro de Marina.—La estación de Cádiz.—Jefatura del partido.—D. Manuel Calderón.—El conflicto de la Diputación.—Actitud del Sr. Marqués de Mochales.—Dimisión del Sr. Calderón.—Comentarios.—Regreso.

Bien pocos serán, sin duda alguna, los correspondientes que en Madrid tienen los periódicos de la provincia de Cádiz y los que con algún cariño se interesan en los múltiples asuntos que afectan a esa desventurada provincia...

En todos los principales Hoteles preguntaban por los Sres. Viesca, Tagle y Calderón, y en aquellos sitios donde todos creíamos que se podrían encontrar los citados señores, nadie los había visto.

Ni al Sr. Tagle, siempre favorito del Hotel Roma! Pero por fin púdose averiguar, gracias a un amigo diputado a Cortes, cuál era el domicilio del Sr. Viesca...

D. Rafael de la Viesca.

D. Rafael, nos recibió con esa amabilidad que tanto le caracteriza, y aunque poco expansivo, como dudando del victorioso fin de sus gestiones, nos hizo saber que los primeros pasos dados por los representantes de Cádiz habían sido encaminados a conseguir del Ministro de Fomento que consignara una cantidad para reparar y construir varias carreteras de la provincia...

«Ojalá lleguen esas pesetas a nuestra provincia y se cumpla el adagio de obras son amores... Después nos manifestó que habían influido con gran empeño hacia el Ministro de Marina, siempre entusiasta de la región gaditana...

Hasta aquí las manifestaciones del simpático Diputado por Cádiz, y sin querer otros profundizar otra cuestión interesantísima, como inductiblemente lo es la que dará vida o muerte a la anémica Diputación gaditana...

Resuelve al fin D. Antonio Cánovas la jefatura del partido conservador? ¿Qué hay de la niña? Pues de la niña... na.

D. Manuel Calderón. Nos habló el Sr. Calderón con una gran sinceridad y con el conocimiento del hombre que cumple fielmente con su deber en la misión que sus amigos le confían...

Nuestros gestiones, dice, creo que tendrán resultados satisfactorios; pero la que para mí tiene un valor principalísimo, es la que se refiere a la conducta de la Delegación de Hacienda con la Diputación...

Ni mis compañeros de viaje ni yo hemos venido a someternos a la política del señor Marqués de Mochales, como alguien ha dicho...

Por último, si las promesas que me han hecho no se convierten en realidades, entonces no tardaría mucho tiempo en presentar la dimisión del cargo, que no por gusto mío, sino por complacer a mis amigos vengo desempeñando...

Como se vé, préstase a muchos comentarios el resultado probable de las gestiones llevadas a cabo por la comisión gaditana, sin que en último término se pueda formular un juicio cierto respecto a la solución satisfactoria que todos deseamos...

En el tren expreso de mañana Lunes, salen para Cádiz sus dignos representantes, y al despedirlos de ellos no podemos por menos que dirigirles nuestros sinceros aplausos...

Diego J. Timermans. Madrid 14 Febrero 1897.

Concurso sobre el trigo PARA ANDALUCÍA.

La Delegación Hispano-Portuguesa del «Permanent Nitrate Committee» abre un Concurso para los sembrados de trigo de invierno, concediendo un premio en metálico de 100 pesetas, bajo las siguientes bases:

1.ª Se concederá este premio al concurrente que haya obtenido mayor aumento de cosecha, en peso de grano, por el empleo del nitrato de sosa...

2.ª La superficie sobre la cual se experimentará será de una hectárea, dividida en dos partes iguales...

3.ª En la zona que se aplique el nitrato de sosa, se empleará éste a razón de 1:20 kilogramos por hectárea...

4.ª El empleo de los demás abonos queda a juicio del agricultor; sólo que no podrá haberse empleado abonos compuestos resultado de la industria ni guanos...

5.ª Si tomaren parte menos de seis concurrentes, el premio será sólo de 50 pesetas.

6.ª Una comisión designada por la Delegación podrá visitar los campos sometidos a concurso y cerciorarse del estricto cumplimiento de las condiciones del mismo...

7.ª Se considerará que renuncian al Concurso los concurrentes que dentro de dos meses que se haya hecho la trilla en su región, no hayan comunicado los resultados...

8.ª Para norma del Jurado, los aspirantes al Concurso se servirán indicar, al inscribirse, los siguientes datos: Naturaleza del suelo y del subsuelo; Abonos empleados, cantidad y épocas de aplicación...

9.ª Los datos que más tarde deberán comunicarse son los siguientes: Fecha de la siega; Idem, de la trilla; Idem, de la cosecha...

10.ª Los que quieran tomar parte en tal Concurso, son invitados a comunicarlo cuanto antes a la delegación hispano portuguesa del «Permanent Nitrate Committee»...

11.ª Barcelona, ó a la Subdelegación en Jerez de la Frontera, Compás, 2, las cuales, si lo desean, les remitirán gratis un folleto sobre «El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos»...

12.ª La superficie sobre la cual se aplicará el nitrato de sosa será de dos áreas, cuyo rendimiento se comparará con el de otra zona, igual, en idénticas condiciones...

13.ª Se esparcirá el nitrato a la dosis de 200 kilos por hectárea, ó sea de 2 kilos en la zona de dos áreas...

14.ª El experimentador comunicará a esta Delegación los mismos datos que se piden para el Concurso precedente.

15.ª Las demás instrucciones para aplicar el nitrato las encontrará el experimentador en el folleto «El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos»...

16.ª Barcelona, Enero de 1897. — El Delegado, Mariano Capdevila y Pujol, ingeniero.

INFORMACION DIARIA.

Domingo 14 de Febrero. El distinguido escritor y periodista Don Joaquín Montemayor dió anoche su anunciada conferencia en el Ateneo...

Excusamos los comentarios. ¿Para qué comentar? El hecho por sí solo dice ya bastante en favor del celo, inteligencia, etc., etc., de aquella importante dependencia oficial.

Lunes 15 de Febrero. A las once de la mañana de hoy ha entrado en este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica D. Alvaro de Bazán...

Conduce el D. Alvaro de Bazán a la península 657 pasajeros, entre jefes y oficiales del ejército de operaciones de Cuba...

En el Circo-Teatro-Gaditano, se estrenó anoche por la compañía que dirige D. Luis Echaide, el juguete cómico en un acto y en verso titulado Lanteo pelagado...

El juguete en cuestión es arreglo de otro que escribió el autor con el título de Petra Pelaguero.

El trama de la obra está bien dispuesta y abundan en ella las situaciones cómicas y los chistes de buena ley.

Al final de la representación el público aplaudió con insistencia y el autor salió dos veces al palco escénico, a recoger los laureles del éxito.

Ayer fueron colocadas en los hajos denominados Cabezas de los años y Los cochinos-dicho sea con perdón—unas boyas provisionales mientras se hace la reparación de las definitivas...

Hizo la instalación el práctico mayor de este puerto D. Bartolomé Rodicio.

El Ayuntamiento eleva instancias a los ministerios de Fomento y de la Guerra, para que se active a la mayor brevedad las obras de la Estación de Cádiz...

lingüidas corporaciones científicas y literarias de los tiempos pasados y de las que en la actualidad existen, que fueron importantes centros para la propagación de la cultura gaditana.

Regresan a la península las señoras jefes y oficiales siguientes: Sr. Llanes, brigadier de caballería; D. Bernardo González, coronel de Estado Mayor; D. Rafael Mendiollo, comandante; D. Joaquín Chipuri, teniente de navío; D. José Palanca, capitán...

Los soldados que vuelven de Cuba son en total 508. Entre ellos vienen 13 sargentos y 7 marineros diez soldados vuelven heridos y siendo los restantes enfermos...

Como indicamos antes el D. Alvaro de Bazán conduce algunos deportados y confinados. Son en total 43, 8 deportados y 5 confinados.

Ya empiezan los preparativos para las próximas fiestas de Carnaval, y ya empiezan también los bombos y reclamos para las comparsas que saldrán por esas calles de Dios...

Las fiestas de Carnaval van convirtiéndose en género de comercio. Ya no se viste nadie de máscara como no sea para pedir dinero al transeunte.

El Carnaval, lo mismo en Cádiz que en todas partes, camina a su fin a pasos redobladados. Lo que hay que sentir es que tarde mucho la agonía.

En el bordo del D. Alvaro de Bazán estuvieron para recibir a los soldados el Gobernador Militar Excmo. Sr. Duque de Najera, el general Dalabán y varios jefes y oficiales de la guarnición.

A las dos de la tarde de ayer fué bautizado en la Parroquia de San Antonio de esta capital el nuevo hijo de nuestro distinguido compañero y amigo don Federico Joly, director del Diario de Cádiz.

Fué padrino el abuelo del recién nacido don Federico Joly y Velasco, en representación de su hijo político el capitán de navío Sr. Lasquetty, comandante del puerto de Vigo.

Después de la ceremonia religiosa fueron obsequiados espléndidamente los invitados al acto.

Se encuentra en Cádiz el distinguido redactor del popular periódico madrileño El Imparcial Sr. Cantús, que ha venido a sustituir al Sr. Gimeno Vizarrá en las tareas de socorros a los heridos y enfermos que regresan de Cuba.

El segundo jefe de la Estación del Ferrocarril de Cádiz D. Luis López ha sido trasladado a la Estación de Cartama, provincia de Málaga, con el cargo de jefe.

Felicidades al Sr. López por su merecido ascenso.

Nota del día. No es nota de hoy; ni de ayer, ni de mañana; es nota de siempre; una actualidad tristísima para que todos los meses se reproduzca, con los mismos dolorosos detalles...

Al entrar en el puerto el hermoso buque salieron a recibirle los vapores Trocadero, Eulalia y San Fernando y una lancha de vapor del Sr. Mac-Pherson.

La gente de mar no se cansa de alabar la magnífica obra, realizando al hermoso buque sobre los demás de la Marina española y elogiando sin reservas a los inteligentes obreros del Astillero Vea-Murguía.

A la hora en que escribimos estas notas no ha entrado en este puerto el vapor correo de Cuba Alvaro de Bazán...

Los periódicos de Cádiz se ocupan con bastante extensión de un crimen cometido auteayer en la inmediata ciudad de Sanlúcar de Barrameda.

Excusamos los comentarios. ¿Para qué comentar? El hecho por sí solo dice ya bastante en favor del celo, inteligencia, etc., etc., de aquella importante dependencia oficial.

Los periódicos de Cádiz se ocupan con bastante extensión de un crimen cometido auteayer en la inmediata ciudad de Sanlúcar de Barrameda.

Excusamos los comentarios. ¿Para qué comentar? El hecho por sí solo dice ya bastante en favor del celo, inteligencia, etc., etc., de aquella importante dependencia oficial.

Y aquellas lágrimas y aquellas compasivas exclamaciones se nos antojaban á nosotros como el último homenaje que tributa la patria á los pobres héroes que el poderío nos devuelve por inútiles, y como el último consuelo que pueden encontrar los desdichados al regresar ahora á la tierra bendita en que nacieron...

EL SORTEO DEL DOMINGO

Lista de los individuos, del cupo de 1894, pendientes de revisión y números que les correspondieron en el sorteo de dicho día.

- Luis Gómez Galán, 996.—José Martín Gil, 188.—Lorenzo Calderón Bermúdez, 499.—José Lucrecia Puerto, 965.—Martín Pica Bohórquez, 412.—Manuel Ramírez Rodríguez, 370.—Francisco Arrocha Escalona, 880.—Domingo Castillo Rodríguez, 157.—Manuel Monge, 795.—Juan Lozano Rodríguez, 551.—Francisco Rivero Rodríguez, 195.—Emilio Parada Regife, 1021.—Manuel Aguilar Rivera, 900.—Gaspar Vega Gómez, 235.—Manuel Ordóñez Vázquez, 899.—Bernabé García González, 426.—Francisco Moreno Mejías, 175.—Manuel Franco Camacho, 693.—Diego Triano Aliano, 164.—Enrique Soto Morán, 51.—José Molina Jaén, 491.—Francisco del Barro Alonso, 246.—Francisco Bautista Rosales, 715.—Francisco Tejero Martínez, 421.—Andrés Medina Garrido, 28.—Miguel González Ortega, 614.—Manuel Guerrero Rendón, 888.—Francisco Rodríguez Villanueva, 386.—Enrique Pérez Márquez, 680.—Juan Gutiérrez Sánchez, 251.—Ramón Infante Pardo, 504.—Pedro Grande Valencia, 968.—José Lorente López, 293.—Juan Lobato García, 581.—Lorenzo Ruiz Domínguez, 136.—Tomás del Villar Navarro, 222.—José Pérez Fernández, 429.—German Servando, conocido por Cosa Castillo, 149.—Diego Barea Casado, 487.

- Manuel Miranda Rivera, 657.—Domingo Morón Garrido, 377.—Antonio Gómez Agrado, 617.—Pedro Romero Celis, 8.—Estanislao Mejía García, 556.—Adolfo Espinosa Caro, 567.—Manuel Rodríguez Gómez, 336.—José Ruiz Santiago, 264.—Francisco Alcántara Pérez, 759.—Manuel Cano Monteburío, 732.—Manuel Fuentes Escobar, 739.—José Alegre Sotelo, 187.—Manuel Beato Domínguez, 85.—Francisco Cala Gamboa, 463.—Rafael Triguero Piñero, 685.—Diego Montero Soto, 960.—Francisco Domínguez Holguín, 282.—José Castro Caballero, 476.—Antonio Benítez González, 751.—Serafin Núñez Alonso, 843.—Juan Gutiérrez Cala, 631.—Eduardo Lozano Ceballos, 809.—Rafael Morales Marmol, 63.—Francisco Rodríguez Gabanejo, 471.—Manuel Pina Rivas, 355.—Andrés Manchego Rosado, 639.—Manuel García García, 274.—Francisco Troya Díaz, 887.—José Durán Saldana, 532.—Gerónimo Parra Mateos, 643.—José Mendoza Moreno, 755.—Salvador Gómez Pérez, 595.—Luis Perales Bogallo, 111.—Juan Cala Guerrero, 665.—Pedro Ferrer Sánchez, 975.—Francisco Filloy Guerrero, 961.—Manuel Gutiérrez Sánchez, 600.—Gerónimo Núñez Jiménez, 54.—Juan Fernández Alba, 816.—Francisco Sánchez Lara, 461.—Nicolás Santoni Alvarez, 992.—Joaquín Vargas de Santa Sabina, 100.—Juan Villar Martín, 511.—Manuel Torralva Prieto, 416.—José Zazana Loreto, 1025.—José Real Pérez, 41.—Joaquín Cañete Gamaza, 942.—Esteban Luna Botto Trujillano, 167.—José Otero Luna, 232.—Francisco García Caballero, 1037.—José del Castillo Almagro, 356.—Domingo Ruiz Montero, 1005.—Antonio Morales Ramírez, 245.—José Corral Lorente, 897.—Manuel Navarro Casado, 124.—José Nieto Camas, 778.—Antonio Jiménez Pérez, 126.—Manuel del Corral López, 484.—Diego Espinosa Jaime, 854.—Sebastián Cordero Copano, 626.—Pedro Exposito Aguilar, 782.—Manuel Ruiz García, 1013.—Diego Moreno Valero, 936.—José Alcántara Díaz, 139.—Rafael Rojas Moreno, 540.—Andrés Rodríguez de Medina Casas, 593.—José Dominguez Peria, 263.—Juan Atienza Olmo, 747.—Francisco Pina Hormigo, 758.—Francisco Hierro Arellano, 470.—Miguel Reina Ortega, 62.—Juan Rodríguez Millán, 947.—Juan Quiñones Sánchez, 671.—Manuel Rodríguez Moreno, 641.—Juan Morales Avilés, 422.—Andrés García Sánchez, 114.—Manuel García Amaya, 48.—Enrique Ramos García, 383.—Ildelfonso Morales Puerto, 883.—Salvador Perales Peña, 524.—Gregorio Gil Castro, 493.—Francisco Fernández Palomino, 766.—José Bocarando Ruiz, 230.—José Corrales Montes, 792.—Francisco Vilches Román, 147.—Francisco Tamayo Lacoste, 10.—José Ríos Martín, 834.—José Moreno Alvarez, 233.—Matias Salvaó Biedma, 525.

El Sr. Alcalde manifestó al Sr. Ysasi el objeto que allí los llevaba, que no era otro que el darle las gracias más expresivas en nombre de la Corporación Municipal, por su generosidad y caritativa donación, expresándole al mismo tiempo la satisfacción que experimentaban al cumplir tan honrosa misión.

El Sr. Ysasi dió las gracias á la comisión por las frases que le habían dirigido y por los acuerdos tomados en la sesión del Miércoles, acuerdos que le honraban y que no creía merecer, rogando que en su nombre así lo expresaran á la Ilxema. Corporación. Después de terminado el acto oficial, el Sr. Ysasi obsequió á la comisión con un exquisito lunch, cambiándose durante el tiempo que duró, las frases más lisonjeras y las más patrióticas conceptos entre unos y otros y al mismo tiempo haciendo oportunos y variados propósitos acerca del destino que el Municipio dé al edificio donado. A las cuatro se retiró la comisión, saliendo el Sr. Ysasi hasta la puerta de la casa, reiterándole una vez más su profundo agradecimiento por tan honrosa visita.

Ayer ha aparecido, con la anticipación de todos los años, la Gaia oficial de Jerez, que cuenta ya 15 de existencia. Tiene notables mejoras, entre ellas la publicación de un plano, primorosamente hecho, de la parte de nuestro término, donde existen los pagos de viñas. También publica el retrato de nuestro digno Alcalde, en fototipia de una limpieza perfecta. Todas las secciones de la Gaia son muy nutridas é interesantes, y satisfarán ciertamente la curiosidad de sus numerosos abonados. Felicitamos á sus editores, agradeciendo mucho el e emplar que se han servido enviarnos.

En la amena y discreta sección que con el epígrafe *Anales gaditanos*, publica desde hace días nuestro ilustrado colega el *Diario de Cádiz*, dedica ayer á EL GUADALETE y á su Director, unos párrafos excesivamente galantes, que le agradecemos mucho, por más que los juzguemos inmerecidos.

Hoy continuarán en la I. Iglesia Colegial los ejercicios de oposición para la Canongía vacante. Disertará sobre el punto que le ha tocado en suerte el Presbítero Sr. Gallegos.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el interesante artículo que con el epígrafe *Concurso sobre el trigo para Andalucía*, insertamos en la segunda plana.

Se ha solicitado de S. M. la Reina y de S. A. la Infanta Isabel el donativo de premios para la Exposición de ganados.

Para reemplazar al interventor del Banco en esta ciudad Sr. Montejó que va ascendido al de San Sebastian, ha sido nombrado el que actualmente ejerce dicho cargo en Soria.

En la oficina de la guardia municipal se encuentra á disposición de su dueño una rueda niquelada del freno de un carruaje.

La Dirección general del Banco de España ha concedido el premio de antigüedad á los siete primeros empleados de este importante establecimiento y de sus sucursales.

El P. Presidente de los Franciscanos en esta ciudad han solicitado permiso de la Alcaldía para colocar una lápida en la puerta de la Casa núm. 25, en la Corredera, y cuya lápida tendrá esta inscripción: «Colegio de PP. Misioneros Franciscanos para Tierra Santa y Marruecos.»

La Comisión provincial remite á esta Alcaldía oficio en el que aprueba la cuenta de bagajes suministrados por este Municipio en el primer semestre del año económico actual.

El día 21 del corriente se lidia rán en la plaza de Jerez cuatro novillos de Schelly que serán esteoquados y banderileados por los diestros *Blanquillo*, Manuel Torreira, Luis Roura *El Malagueño* y Manuel Martos; el primero de la cuadrilla de Fuentes y los dos últimos de la del *Jerezano*.

Habrã vistosas moñas y banderillas de lujo regaladas por varias señoritas de la localidad.

La entrada de sombra costará una peseta y dos reales la de sol. Los productos de la función se destinan á un objeto benéfico.

Los notables matadores Luis Mazzanti y Manuel Lara *El Jerezano* actuarán de directores de lidia y auxiliares.

La Comisaría de guerra anuncia para el 27 de Marzo la subasta del suministro de pan para la tropa y pienso para los caballos de la guarnición del Puerto de Santa Maria.

El cabo de la guardia de campo José Madrid y el guardia Juan Cama encontraron en la madrugada anterior á dos individuos que venían conduciendo cinco reses de ganado vacuno, por terrenos del Cortijo de D. Benita la Baja.

Al ser interrogados por los guardias sobre la procedencia de las reses, uno de ellos llamado Juan Armario Caballero, en vez de contestar apeló á la fuga, lo cual hizo sospechar á los guardias que las reses eran robadas, y en efecto, el otro conductor, llamado José López Bernal, natural y vecino de Bornos, manifestó que las cinco vacas las habían sustraído del toril del cortijo de la Arenosa término de Medina, que lleva en arrendamiento el colono don Agustín Bazan Castillo.

En vista de esto los guardias trajeron detenido al citado López Bernal interviniendo las cinco reses poniéndolas á disposición de su dueño.

Se ha dado el oportuno parte al juzgado.

Ha sido ascendido á Comandante, nuestro estimado amigo el capitán de Caballería D. Antonio Fernandez Herrera. Los muchos amigos que en Jerez tiene tan digno militar se alegrarán seguramente, al tener noticia de tan merecido ascenso. Igualmente ha ascendido al mismo empleo el capitán D. José Olona Santos, muy estimado también en Jerez.

Damosles nuestra enhorabuena.

Ayer por la tarde se originó una pendencia entre dos individuos en la tienda llamada del *Chocolate*, resultando uno de ellos con dos pequeñas heridas que su contrincante le ocasionó, y que le fueron curadas en la casa de Socorro.

El autor de las heridas fué llevado á la casilla.

Anemia Leucorrea.—Por el presente vengo á testificar que sané de flores blancas, enfermedad que calificaban incurable, tomando las eficaces *Píldoras de hierro del doctor Heinzelmann*. Lucía Deniz esposa del distinguido comerciante don Enrique Deniz. (Firma legalizada.)

Precio del frasco: pesetas 3'90; Agente en Jerez, D. Antonio R. Carmona, calle Lancería número 31.

Los detenidos en la casilla de la calle de Letrados el domingo, fueron seis, como autores de escandalos reprobados.

Noticias de Sevilla: El martes próximo será enviado á Madrid el proyecto de carretera de Sevilla á la Algaba, cuyo informe ha terminado ya el ingeniero jefe de la provincia, señor Cácer.

Hoy ha pasado el día en Jerez de la Frontera, ocupándose de asuntos profesionales, el abogado de este ilustre colegio nuestro particular amigo D. Francisco Rodríguez Mañoz.

El precio de la quinina ha bajado mucho desde la aparición de las *Cápsulas de Quinina de Pelletier*, y esto explica la preferencia que se le concede al público, pues además de baratas son cómodas y fáciles de tomar.

Personas competentes en negocios, que poseen francés, italiano y portugués, con nociones de inglés y alemán, muchas relaciones en Francia, Alemania é Inglaterra y que ha viajado por el Extranjero, se ofrece á representar y viajar *exclusivamente* por el Extranjero una buena casa de vinos de ésta siempre que le ofrezcan condiciones aceptables y garantías ofreciendo por su parte garantías á completa satisfacción. Las proposiciones se dirigirán á esta Redcción.

Huevos frescos.—Se venden en la calle Barja, núm. 6

Almoneda de muebles.—De 2 á 4 de la tarde.—Sol, núm. 25.

SEGUROS MARÍTIMOS admite D. Carlos Lange, Franco, 43, por cuenta del Lloyd Alemán de Berlín para todas partes del mundo.

Recaudación de contribuciones de Jerez de la Frontera.—La cobranza de las cuotas por contribución Terrestrial Rústica, Urbana, Industrial, minas, carruajes de Injy y patentes de alcoholes, correspondientes al tercer trimestre del actual año económico, se verificará durante los días del 4 al 16 de Febrero próximo ambos inclusivos, en la calle de Franco, núm. 10 de esta localidad, desde las ocho de la mañana á dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes á regular su descubierto para evitar los procedimientos de apremio en otro caso.

Jerez 30 de Enero, 1897.—El Recaudador, BARTOLOMÉ CHACÓN.

El dueño del Establecimiento de Cristalería y Quincalla, situado en la calle Algarve, esquina á la de Larga, en vista de las molestias que ocasionara al público las obras que en el mismo se están efectuando, para mayor comodidad y mientras dure dicha obra, ha abierto y pone á disposición de su respetable clientela, un nuevo Establecimiento, situado en la calle Larga, núm. 35, con el nombre de AMÉRICA en el que tendrá surtido de todos los artículos de su negocio.

Patentes de Invención.—Se registra y obtiene en España, Portugal, países del Sur América y demás naciones extranjeras. Francisco Elizaburu.—Madrid, calle de Recoletos 12, Madrid. Rep. representante en Jerez: Manuel Carbó, Amargura 5.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda una botiga de 14) botas de asiento en la calle de San Francisco de Paula, núm. 6.—Dirán razón, Medina, núm. 9.

Aparato del Dr. Valenzuela.—Se suministran inhalaciones por medio de este eficaz aparato especial para la tuberculos pulmonar. 3.—Castellanos.—3.

Compañía Holandesa Hesselink Hermano & C. Extracciones de vinos de España y Portugal.—Arahun, Paisas Bajos.—Medina 3 y 5, Jerez.

VINO IODO-TÁNICO FOSFATADO ESPINAR.

Este vino es el mejor tónico reconstituyente y de sabor más agradable de cuantos se conocen. Los excelentes resultados obtenidos en la curación de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Desarreglos menstruales y Debilidad general, han motivado el que los señores Médicos lo recomienden con preferencia á otros similares.

Es indispensable nuestro VINO IODO-TÁNICO á los enfermos convalescentes de cualquier enfermedad.

DEPÓSITO GENERAL: G. ESPINAR, FARMACÉUTICO. PLAZA DE LA ENCARNACIÓN 10 Y COLISEO 2, SEVILLA. De venta en las principales Farmacias y Droguerías de Jerez de la Frontera.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Hermanitas de los Pobres. MANANA.—En la misma SANCTO DE HOY. San Julian y eps. mrs. Oración de Nuestro Señor en el Huerto. MANANA.—San Donato, mr. y Santa Beatriz. IGLESIA DEL CARMEN. La Misa de Requiem con manifiesto de Su Divina Magestad que se celebrará en el día de hoy á las nueve y media de la mañana en dicha Iglesia, será aplicada en sufragio del alma del señor D. Justo de Góni y Alzata.

R. I. P. LA SEÑORA DOÑA PILAR SÁNCHEZ DE GERALDIA, VIUDA QUE FUE DE DON JORGE MONTAÑÉS. Falleció en Cádiz el 17 de Enero de 1897, después de recibir los Santos Sacramentos. Su desconsolada hija D.ª Josefa Montañés, sus nietos D. Manuel de Medina y la Srta. D.ª Pilar Montañés, hermanas políticas, sobrinos, demás parientes y afectos. Suplican á las personas de su conocimiento y amistad la encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

Madrid 15, 6'30 noche. Más de Cuba. Habana 14.—Los encuentros de nuestro ejército con los rebeldes, no cesan, en las provincias donde éstos dan la cara. Se batien huyendo, así es que en estos pequeños combates han tenido 51 muertos, mientras nosotros sólo 11 heridos.

Las naciones de Europa siguen muy preocupadas con estos sucesos y con los preparativos militares que se verifican en Rusia. De Cuba. Los últimos telegramas oficiales dicen que el general Weyler salió de Placetas con una fuerte división. Se esperan importantes combates, dudándose que Máximo Gómez intente presentar batalla. Se confirma que entre los rebeldes existen graves disensiones, aunque tratan de ocultarlas.

La Junta Cubana residente en los Estados Unidos revela gran desaliento al conocer que el Gobierno de esa nación ha accedido su deferencia á España desde que se publicaron las reformas. Estas obtienen mayor popularidad en Cuba y en todo el continente americano. Madrid 15, 6'30 noche. Más de Cuba. Habana 14.—Los encuentros de nuestro ejército con los rebeldes, no cesan, en las provincias donde éstos dan la cara. Se batien huyendo, así es que en estos pequeños combates han tenido 51 muertos, mientras nosotros sólo 11 heridos.

Estos no presentan resistencia huyendo al aproximarse nuestras tropas. Se confirma la noticia de que los cristianos provistos de artillería han abierto un vivo fuego de cañón sobre la fortaleza de la Canea. Dicha ciudad está bloqueada por las numerosas fuerzas cristianas concentradas en sus alrededores.

Este acuerdo es una nueva confirmación del espíritu que reina en ambas Antillas, augurando la posibilidad de una pacificación próxima. Consolidado, 65'20. CAMBIOS Londres 31'75 Paris 26'00

Madrid 15, 8 noche. Favorable. El Consejo de Estado aprobó las reformas de Cuba y la modificación de los presupuestos extraordinarios. Será lo que fuere. Dicese que no debe darse importancia al almuerzo á que han concurrido los generales Martínez Campos, Primo de Rivera, Blanco y Lopez Dominguez. A pesar de declararlo así dichos generales, la generalidad de los políticos no aceptan esa negativa.

Madrid 15, 9 noche. Las grandes potencias. Francia, Alemania, Inglaterra y Austria se han adherido á la proposición de Rusia para ocupar con fuerzas mixtas de las naciones la isla de Creta.

Madrid 15, 10 noche. De Filipinas. Acaba de recibirse el telegrama anunciando que ha comenzado el cañoneo de Cavite. Los rebeldes fueron atacados desde las orillas del río Zapote, por los barcos que cañonean las trincheras de la costa. Polavieja reconoce las avanzadas del enemigo. Reina gran ansiedad por conocer los resultados del ataque, que es formidable, según los datos comunicados.

Ultima hora. Madrid 16, 1 madrugada. El general Bascarán se encuentra acatarrado. Se ha restablecido el cable de Vigo á Alemania. Han zarpado del puerto de Lisboa los *de-troyers Terror y Furor*. Fuerzas del ejército helénico han desembarcado en Canea.

Madrid 16, 2 madrugada. Según telegramas de Cuba, se han practicado reconocimientos en una extensa zona, matando á 19 rebeldes. Nuestra fuerza 10 heridos. Ha sido arrasada la prefectura de Jaba-cito y muerto el prefecto Deiras. No teniu gran importancia dicha prefectura.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de J. Pareja Medina,

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Se arrienda el huerto del Albadalejo lindando con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Ancha. También se arrienda la Venta conocida antiguamente por el «Ventorrillo de las Zorras» en el Altillio, carretera de Sevilla con casa, pozo y agua de Tempul. Igualmente se arrienda ó vende el «Rancho del Catañes» de unas 100 aranzadas de cabida en Malabrigo. En la Corredera, núm. 33, darán razón.

Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 14 DE FEBRERO. Temperatura máxima 19.8, mínima 1.5, media 10.6. Radiación solar 29.6, terrestre 0.0. Tensión del vapor de agua 12.4. Estado higrométrico del aire 89.5. Presión barométrica media á 0° 76.45. Evaporación en milímetros 2.1. Lluvia en m. m. 0.0. Viento reinante S. O. Velocidad del mismo kilómetros 101.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Terminado ya su inventario de fin de año, esta Casa ofrece a sus parroquianos una gran baja en casi todos los géneros que constituyen su surtido de Invierno, entre los que se distinguen una buena colección de Confecciones Sedería y Lanería novedad para trajes de señoras.—Adornos de Piel y Plumas.—Terciopelos fantasía.—Peluches.—Astrakanes.—Artículos de punto en todas formas.—Franelas Moscovitas.—Tapicerías.—Alfombras.—Fieltrós y Abakás.—Objetos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japoneses para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

Anuncios.

TARJETAS DE VISITA
desde 1'50 peseta el ciento.
Se hacen en la imprenta de este periódico.

NODRIZA
Francisca Romero, de 21 años de edad, solicita casa para criar.—Vive calle de la Justicia, núm. 31.

Imp. de EL GUADALETE, calle Compás, núm. 2.

Las Píldoras que restorcen las **PÍLDORAS DEHAUT** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas frías, como el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Co no el causante, que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PÍLDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSICO (50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la **clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago**, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre. Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

A LOS VINICULTORES ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de **CONSERVADOR DE LOS VINOS**; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: **J. URIACH Y C.ª**, Moncada núm. 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

EN JEREZ: DOÑA JOSEFA DE VARGAS

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

FÁCIL GANANCIA ACCESORIA.

Pesetas 4.800.—Sueldo fijo anual pueden procurarse personas de cualquier clase social que deseen ocupar sus ratos de ocio.—Ofertas á F. 107. John F. Jones y C.ª, 31 bis. Faubourg Montma tre. Paris

ENFERMEDADES SECRETAS.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la **BLÉNORRAGIA, GONORRREA** y de los flujos de las vías urinarias son las capsulas eurépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares Frasco, 3'50 ptas. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, y principales farmacias.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER
Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más afictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la fletina y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASA ATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo Amberes Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Airés.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Selidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogado con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Cas blanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOE

Línea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LA ASHE

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica | En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT Y C.ª

RECOMENDADO por los médicos para combatir el linfatismo, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado con el nombre GRIMAULT ET C.ª que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.

En PARIS, 8, rue Vivienne, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCK
Estreñimiento, Jaquica, Malestar, Pesades gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos (Bóvulo adjunto en 4 colores).
Paris: Farmacia LEROY, 91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

POBREZA de SANGRE

HIERRO DE LERAS

PARA curarse rápidamente, la anemia, los colores pálidos, los dolores de estómago, los flujos blancos y las irregularidades menstruales, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el **Fosfato de Hierro de Leras**, muy recetado á los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y á las jóvenes que se desarrollan con dificultad.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES
DE CARABAÑA
Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas
Base purgante, NaO, SO 10³ HO.—gr. 227.
Depurativa NaS gr. 00,499.
ÚNICAS DE SU ESPECIE.
INTERESA A TODOS SABER:
1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
2.º Que no existe tampoco ninguno otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antihépticas, Antiescrofulosas, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occipia.
Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 8. Madrid

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA, TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID